

Biblioteca Nacional
Eduardo Gómez 14.75
Montevideo

EL HERALDO

PORTE
PAGO

SEMANARIO SOCIAL REGIONAL Y NOTICIOSO

Tiene Director Responsable

Cerro Chato, Febrero 1 de 1933
(Aparece todos los Miércoles)

Redacción y Administración

AÑO 2

LUCIANO IFRAIN

Número 73

Tarifa de Suscripción	
Año atrasado	\$ 6.00
Año adelantado	\$ 5.00
Semestre	\$ 3.00
Trimestre	\$ 1.50
Mensual	\$ 0.50

Por resolución de la dirección, no se devuelven los originales, ni se tiene correspondencia sobre los mismos.

Las colaboraciones serán escritas a máquina y serán publicadas aquellas que al buen criterio de la dirección crea aceptable.

Todas las colaboraciones vendrán acompañadas de su correspondiente firma o pseudónimo.

cesario como el alimento cotidiano y sin embargo, comprendo con amargura como muchos sabios, por muchos ignorantes.

Viendo Visiones

— 40 —

Los rumores que de boca en boca hacen creer que el estallido de una revuelta es cosa hecha, son hechos criticables por todas aquellas personas sensatas que se dan acabada cuenta de lo absurdo de tales cosas imaginarias más cuando en la hora actual por nuestra situación, aborta movimientos subversivos sean de la índole que la pin-

Son rumores, nada más que rumores, pero que a pesar de todo, las personas crédulas ven hasta en la sombra cumplidos su temor.

Dejemos las visiones para otro momento y continuemos en la pausa de nuestro trabajo, única forma de que olvidar de lo que en realidad no existe.

Lo que nosotros decimos es, que el herre no está para bollos.

Indiferencia injusta

Observando la vida que ha sido destinada la humanidad, nuestro cerebro recibe sensaciones, la mayor de las veces fruto de la contemplación del canibalismo humano, que son indelebles. El espíritu hávido de deseos de corresponder a un ideal unas veces, otras, buscando la expansión espiritual que produce el desahogo, al manifestar las injusticias de la vida se revela, piensa el alma y el escritor con la nobleza incólume vuelca en el inocente papel un rayo de idealismo. Suda el articulista por darle forma al pensamiento, tacha, borronea, al fin crea algo.

Rechinan las máquinas, la tinta va devorando el papel y después de árida brega sale a la calle el periódico.

La misma semilla no ha germinado en todo el campo.

Pobre periódico! Te presentas antes muchos corazones y recibes un desprecio olímpico.

Algunos te miran de reojo, por si traes algún chisme, algún ideal.

Tu que tratas de sembrar el amor entre la humanidad eres despreciado por muchos. Tu que eres todo luz iluminas muy poco. Tu que eres fuente de progreso y civilización eres abrevadero para muy pocas almas.

V, por eso, las tinieblas empiezan a la humanidad.

Yo quisiera que fueras tan ne-

Acarreo de Ganado

— 00 —

La Comisión de la Asociación Tupambaé, se ha reunido con el fin de dictar una ley provechosa para las personas que deseen formar parte en el proyecto que dicha Comisión hará conocer dentro de poco.

Con dicho motivo se trata de formar Comisiones y Subcomisiones en toda la zona que circunda a Tupambaé, con el fin de llevar a cabo una vez puesta la mano en la obra, el acarreo de ganados por tierra sin fijar cantidad, es decir se podrá llevar aunque sean pocos y siempre con el contralor de la respectiva Comisión que creemos obrará con la seriedad de las personas respetables que la han de integrar.

Adelante y lleven a feliz término la obra bienhechora.

DE VALENTINES

Football

— 00 —

El próximo domingo si no se imponen fuerzas mayores serán gratuitos huéspedes el equipo "Las Chacras" de la vecina localidad de José B. y Ordoñez el que se trasladará a ésta, con el fin de jugar un match amistoso con el Valentines F. C. de esta localidad.

El elenco local conocido ya por nuestros aficionados, como un cuadro que, a fuerzas de valor y entusiasmo viene adquiriendo ciertos performances. Esperemos que los defensores de nuestro equipo luchen incansables por conseguir el triunfo que bien merecidamente les será porque es bueno que después de tantas derrotas sufridas obtengan esa victoria que le dará ánimos y energía y les servirá para darle mérito al football local.

Valentines F. C. formará así: C. Latorre, W. Goday, H. Perei-

ra H. Cáceres, J. Goday, E. Cartera, J. Silvera, L. Latorre, P. L. Silvera, N. Sosa y Pena.

La comisión de dicho cuadro cita a todos los jugadores para que concuren a la práctica que se hará el jueves con el fin de hacer alguna modificación que sea necesaria.

Así que ánimo: y a conquistar el triunfo.

Animo también a todos los aficionados y aficionadas y que esperamos nos honren en gran número con su grata presencia.

ATALIVA LAUZ AGUIAR

PROCURADOR

Asuntos judiciales y administrativos, defensas, etc.

SANTA CLARA DE OLIMAR

Avíse aquí

AVISO: Se avisa al público que el señor JULIO H. IGARABIDE tiene venta permanente de carneros 'Romney y Lincoln' a precios convenientes, de varias procedencias y buena clase.

Tratar con su dueño en esta localidad o en su casa

Julio H. Igarabide

CERRO CHATO

Francisco Villaespesa Pensionado

-----o-----

Informan de Madrid que por gestiones del Ministro de Instrucción señor Fernández de los Ríos se concedió una pensión anual de ocho mil pesetas al poeta Francisco Villaespesa, que desde hace algún tiempo hallase enfermo y atravesando serias dificultades económicas.

Las bajas de Bolivia

-----o-----

El gobierno paraguayo dice que durante el mes de diciembre los bolivianos han perdido 10 oficiales y más de 400 soldados; además de los heridos.

En los campos de batalla ha dejado 4450 fusiles, 7 cajones con Balas, 8 ametralladoras y otros materiales de guerra:

El desalojo de Campos

-----*

Es coincidente la opinión de la prensa del interior en que es de improrrogable necesidad reformar la ley de desalojos de campos frente a la grave y dolorosa situación actual.

Tal vez no es nuestro departamento el más castigado por las calamidades del momento puesto que no es precisamente esencialmente agrícola. Para ésto el problema es dolorosamente situado.

Tal vez no es nuestro departamento el más castigado por las calamidades del momento puesto que no es precisamente esencialmente agrícola. Para ésto el problema es dolorosamente grave.

No es una novedad que a la ruinosa desvalorización de los productos de cano,

la tierra, se ha unido este año destacada actuación en la recia mezquindad de los rendimientos de las cosechas, como consecuencia de las siembras efectuadas en una época tardía y a causa

de malas condiciones del tiempo, y como si todo esto no fuera suficiente para castigar el noble esfuerzo de los abnegados trabajadores del campo, la langosta y la astosa han venido a dar el golpe de gracia.

En tales circunstancias es fácil imaginar a qué extremos se ran arrastrados esos trabajadores.

Es lógico presumir que no podrían pagar el arrendamiento de los campos que ocupan quedando así a merced de la buena o mala voluntad de sus acreedores.

Entendemos, pues, que frente a esta situación, en extremo grave, se impone, sin dilación, que nuestros legisladores aborden el problema en forma radical y humana.

Japón nos comprará

-----o-----

El Frigorífico Swift, según informes tiene el propósito de faenar un millón de cabeza de ganados.

Según todos los informes, existe un fuerte pedido de carne congelada por el gobierno Japonés.

Se Retiran Fondos

(X, *-* X)
(X)

En Montevideo los rumores subversivos producen un ambiente de desconfianza, haciendo notar que por ello se ha acortado estos días el retiro de fondos del Banco de la República.

Los Herefords Americanos

-----oO-----

Los Herefords de tipo americano, alcanzaron una lucida y

corren el riesgo de los sirvientes y enfermeros y en consecuencia no tiene por que gozar de tan excepcional ventaja.

Sostuvo el Dr. Lussich que el legislador debería volver sobre sus pasos, limitando el cómputo a quienes tienen legítimo derecho.

Los viejos cobrarán su pensión

-----ooOoo-----

Para ello, se concertó un préstamo

Se acaba de concertar con la Caja Autónoma de Amortizaciones un préstamo de 5 millones de pesos.

De ese préstamo, se destinará para atender el pago de pensiones a la vejez, al pago de letras de tesorería; a la ejecución de obras públicas; a la liquidación de compromisos del Consejo de Salud Pública entregándose el resto a rentas generales.

Los viejos, los humildes pensionistas que en el cobro de los 10 pesos se encuentran muchos meses atrasados; con esta operación, dentro de poco cobraran su pensión.

JUBILACIONES ABUSIVAS

-----o-----

Por algo se ha de empezar en la limitación de las jubilaciones y las jubilaciones abusivas. Nuestro colega «El Plata», trae esta información que nos dice al fin que ya se empieza a tomar medidas.

En reciente sesión del Consejo Nacional al tratarse la jubilación solicitada por el secretario del Hospital Fermín Ferreira, el Dr. Lussich dijo que dicho funcionario cuenta con 19 años y 4 meses de servicios efectivos, pero dada la bonificación de la ley respectiva al estimar en dos años cada uno de servicios, aquello equivale a 38 años y 8 meses, a los efectos del retiro.

El doctor Lussich llamó la atención de que como autor de la iniciativa presentada en el parlamento conjuntamente con el Dr. Arena, para que se bonificaran a los sirvientes y enfermeros de dicho establecimiento porque son los que corren verdadero peligro en el desempeño de sus funciones, entiende que se ha desorbitado la justa intención de aquella formula al hacer extensivo ese excepcional beneficio a todos los funcionarios y empleados del Fermín Ferreira aún a los empleados burocráticos, que, como en este caso no

LAS EXISTENCIAS DE CARNES EN GRAN BRETAÑA SON NORMALES

(X, *-* X)

Los detalles comunicados por el Ministerio de Comercio respecto de los stocks de vacuno, cerdo, cordero, tocino y jamón existentes en los frigoríficos de la Gran Bretaña el 1.º Enero de 1933, indican que la posición no era anormal. En lo concerniente al tocino y jamón se obtuvo el acuerdo de las principales potencias exportadoras para la continuación hasta el 22 de Febrero, de los arreglos hechos para el período de 23 de noviembre 1932 al 22 de enero de 1933, para la reducción de las importaciones de tocino y jamón, de 15% sobre el año último.

Las medidas a tomar después del 22 de febrero serán discutidas por los países interesados.

DE RAUL MERCADER

LAS VARAS DE MEMBRILLO

De "Los Cuentos del Muchacho"
A MI HERMANO HECTOR I. MERCADER

—Muy buenos días, señora ¿cómo está?
—Muy bien, gracias a Dios, contestó la viejita; ¿qué anda haciendo tan temprano, Margarita?

—Vine a molestarla, señora, a ver si me presta su nieto para ir hasta mi chacra.

—¿Como no? se lo presto. Pero desde ya le advierto que es un diablo; la piel de judeas, Margarita. Cuídalo, no le vaya a hacer un zafarrancho.

—Pero no, señora! que va a hacer, si es lo más bueno. Además, usted sabe que yendo conmigo va bien cuidado y allá en casa no hay muchachos, de manera que....

—No se desciende! no se desciende! Es el demonio con figura de gente. ¿Y se van a ir ahora?

—Si señora; dentro de media hora estaría el coche aquí. Iremos con Fuentes, es buoni cochero y tiene buen coche y buenos caballos. Además es un hombre de confianza y él también cuidará el chico.

—Muy bien. Bueno, mientras usted termina sus cositas, voy a arreglar a éste y a darle la noticia. Y qué contento se va a quedar!

El muchacho se quedó loco de la vida con la noticia.

Era la primera vez que salía de excursión y sus ocho año rebozaban en su rostro radiante, en el cual los bochones de sus grandes ojos, anunciaba la viveza de su ser.

—Y ya vamos abuelita? Es muy lejos? Y cuando volvemos? Y hay arroyo? Y hay muchas vacas?

—Quédate quieto, infierno! rezongaba la anciana, mientras lo vestía. Le prendía un botón; le enganchaba los tirantes; le ponía el guardapolvo; le pasaba un cepillo a los zapatos y entre una acción y otra le iba armando el collar de sus consejos.

—Pórtate bien! No vayas a andar a caballol! Ten cuidado; no te vayas solo por el campo! Y si hay arroyo, cuídate con arrimarte a la orilla! Tu eres muy chico y no tienes experiencia. Atiende bien lo que yo te digo y no vengas después porque no te acordaste. Y no andes incomodando a Margarita ni a los de la casa! Ya lo sabes!

—No! No! Abuelita! Me voy a portar bien. Y le voy a traer de allá alguna cosa y también para los muchachos.

—Pero... Y que vas a traer, muchacho? dijo la anciana, halagada por la atención.

—Yo no sé; alguna cosa linda que me den.

Los hermanos le rodeaban; con qué gusto hubieran ido!

Todos le pedían alguna cosa y él a todos prometía.

Llegó el breack; venía Fuentes en el pescante, bien empilchado. Sombrero con barbijo sobre la oreja izquierda, luciendo sobre la derecha un rojo clavel reventón. Al cuello, el pañuelo blanco de seda; el saco de lustrina negra desprendido, dejando ver la gruesa cadena de plata sobre el chaleco. Y una ancha bombacha de brín blanco que cubría casi la bota de vichy fuerte, prolijamente lustrada, completaban la vestimenta de paseo del cochero del pueblo.

Los cuatro caballos, bien cuidados, lus-

trosos, golpeaban sus cascos en la tierra de la calzada, impacientes por partir. Iban dos adelante, los cádeneros—y dos atrás sujetos por las pecheras a la lanza del cochero pintada de rojo.

En cuanto lo soltaron, el chico se encaramó en el pescante, junto al cochero, pero a pesar de sus protestas, su abuela lo hizo descender y pasar al interior del vehículo donde ya estaba Margarita, la vieja y buena solterona que aprovechaba aquei hermoso día para visitar sus tierras canarias roturadas a arado por sus buenos colonos....

Y entre el chasquido del látigo de Fuentes, los gritos de los otros botijas y las palabras de despedida, se sintieron aún los últimos consejos.

—Que no andes al sol! Trátelo como si fuera suyo! Pórtate bien!

Y se fué el breack, entre una nube de polvo, alejándose por la empinada cuesta de la calle real.

En cuanto perdió de vista al pueblo, el muchacho dijo:

—Margarita! ¿Me deja ir al pescante?
—No muchacho! Ahora no vamos a parar.

—No precisal dijo el chico.—Y parándose en su asiento, se montó a horcajadas sobre el respaldo del asiento del cochero y de ahí se pasó al pescante, sin que la señorita—que era bastante «ay de mí» pudiere evitarlo.

Cuando ella lo quiso agarrar estaba él sentado al lado de Fuentes, diciéndole con toda naturalidad:

—¿No me presta las riendas? Deme, no más, yo manejo. Deme el rebenque!

Fuentes se reía, mientras la dama se hacía cruceta.

—Pero muchacho! Ya empiezas! Acuérdate lo que te dijo tu abuelita!

—Si señorita, deje no más, decía el mocooso.

Y al rato, después de distraerse un poco, admirando los campos sembrados a ambos lados del camino; los hombres arando, siguiendo el paso tardío de los bueyes; los ranchos de los labradores, tan bien arreglados y limpios, al frente de los cuales se veían al pasar mujeres haciendo la tarea de la casa y chiquillos a montones que corrían y se trepaban a los alambrares del frente, gritando a los del coche volvía el cochero a la carga:

—Presteme las riendas, Fuentes! Deme el chicote! Yo se manejar!

Y por el camino, rumbo a Santa Rosa, entre nubes de tierras doradas por el sol, seguía el breack al trote brioso de los cuatro caballos, entre las quejas rezongonas de Margarita; las sonrisas y coméntarios de Fuentes y las exclamaciones del botija.

—Pórtate bien chiquilín! No incomodes!

—Dejélo señorita. No haga caso.

—Deime las riendas, Fuentes! Mirá un rancho y unos chanchos! Mirá un canario arando! Uuijil una vieja pisando maza morra! Mirá los chiquilines! Upa, caballo! Deme las riendas, que yo se manejar!

Cerca de las doce llegaron. Almorzaron y el muchacho, a pesar de no obtener el permiso de Margarita se fué a pasear

por la quinta. Ella se recostó un rato y luego tenía que arreglar sus cuentas con sus arrendatarios.

Fuentes, se fué a dormir la siesta en el galpón, defendido del sol por grandes árboles que lo protegían. Sobre el suelo tenía un cojinillo; puso un almohadón del coche de cabecera; se tendió echándose el sombrero sobre los ojos, luego de haberse sacado las botas y... hasta luego, vida mia. Roncaba al rato como un bendito.

El muchacho se pasó la tarde en la chacra; con un peón que encontró entre los frutales, ocupado en los quehaceres agrícolas, se entretevió en una conversación de preguntas y respuestas que terminó cuando lo vinieron a buscar para tomar un vaso de leche antes de irse.

Se presentó ante su dama de compañía, con la cara roja, quemada por el sol de la tarde y tras él venía el peón—su amigo—con un gran atado de largas varas.

—Pero donde has andado? muchacho, que no se ha visto en todo el día?

—Y... por la chacra, con Juan—respondió—Anduvimos por el campo; fuimos hasta la orilla del arroyo! Dimos una vuelta a caballol... comimos sandías... melones... duraznos... ciruelas... rábanos... zanahorias de todo....

—Por Dios! chiquilín. ¿Y todo eso has hecho? y no te acuerdas de lo que te dijo tu abuelita?

—Y qué tiene! dijo; pero se quedó pensativo.

El peón habló entonces.

—Si señorita. Anduve caminando todo el día. Me dijo que tenía permiso para andar a caballo y anduvimos paseando un poco; y después fuimos a la quinta y comí de cuanta fruta había hasta que no pudo más y en la chacra se le prendió a los rábanos y a las zanahorias, que era una barbaridad. Dice que no le hacen mal. Y cuando vió los melones y las sandías me pidió que le diera y se comió casi un melón y una sandia.

Y no se donde pone tanta cosa. Yo le aviso por si le hiciera mal.

—Pero muchacho! Pero muchacho! Era lo único que atinaba a decir Margarita, culándose de no haberlo cuidado más. ¿Y eso que trae ahí que es?

—Son para abuelita, dijo el chico, contento.

—Si señorita, continuó el peón; me preguntó que árboles eran aquellos que estaban en el bajo al correr de la cañada y cuando yo le dije Membrillo. Me preguntó si eran de esos de los que se sacaban las varas de membrillo y yo le dije que sí. Y entonces me pidió que le cortara unas buenas para llevarle. Ud. no se enoja ¿verdad?

—No! Que esperanza! respondió Margarita sonriendose.

Y al trote fuerte de los cuatro caballos bien cuidados de Fuentes, entró por la calle real, el breack con un largo atado de varas de membrillo, que llamaban la atención de todos y hacían sonreir a Margarita y decir a Fuentes:

—¿V estas varas? Las llevas para hacer te?

—No! resoplía ingenuamente el chico, son para abuelita....

Llegaron. La abuela y los hermanitos rodearon el coche y entre las preguntas de rigor descedieron los pasajeros, mientras Fuentes bajaba dos canastas de frutas y

Continúa en la página Siete

Cont. de LAS VARAS DE MEMBRILLO

una bolsa de pan casero con parte de lo que Margarita pagaba a su buena vecina el préstamo del nieto.

—Se portó bien?

—Si señora! Como no!

—Pero como estás del sol, muchacho! Y como te has puesto la ropa!

Y el chico, atajándose a los respuestas que pudieran echarle, gritó presentándole al mismo tiempo las famosas varas.

—Esto para Ud.

—¿Y que es esto? dijo la anciana creyendo serían mudas para plantar.

—Esto? ¡Y no las conoce? Son varas de membrillo!

—Y para que trajiste?

—Como usted siempre está diciendo: «Ah!

Si tuviera una vara de membrillo... Yo encontré allá y le traje unas cuantas.

—Pero muchacho! exclamó la anciana, riendo de buen grado. Pero muchacho! En fin puede ser que te hagan falta y seas tu el primero que las pruebes.

—Y para que sirven?

—Ya lo verás! Ya lo verás!

Y pronto nomás supo para que servían.

Esa noche en la mesa, después de cena, empezó a contar a sus hermanos las hazañas que había realizado en su excursión.

El paseo a caballo; la ida al arroyo; las frutas que había comido; las piedras que había tirado a los animales; las subidas a los árboles; las burlas a los chicos al pasar el coche...

Y la abuela que desde la pieza vecina

oía todo, apareció al final con una vara en la mano—la más fuerte y larga,— y dij:

—Así hiciste caso a mis consejos? Ahora vas a ver para que sirven las varas.

Y antes de que pudiera evitarlo, tres o cuatro varas sonaron sobre su panchón.

OLIMAR. ENERO 27 DE 1933

Ramón Cadea.

SOCIALES-MATINAL

VIAJEROS

Regresó de campaña el escritor honorario Sr. Juan F. Irán.

Partieron para Pueblo Olimar donde piensan radicarse el Sub Comisario Sr. Doroteo Pérez su joven esposa Laura Gadea y su hijito Saúl.

DR. HECTOR MARTIRENA

RAYOS X, LUZ ULTRA
VIOLETA ELECTRICIDAD,
MEDICA, MICROSCOPIA
DIATERMIA
Cerro Chato

Anduvieron por Valentines el Sr. Francisco Batista y el Sub Suspector de Impuestos Internos Sr. Lueiano Irán.

Estuvo en la localidad el Sr. Faustino Saint y sus hijos Carlitos y Coco.

JUAN FRANCISCO NEVES

Cirujano Dentista
CERRO CHATO

ENFERMOS

Se encuentra en estado de gravedad la estimada señora Mañuela Singlet de Saint.

El Heraldo desea a tan digna enferma una pronta y feliz convalecencia.

Sigue delicada la niña Genoveva Patrón. Deseamos mejoría pronta del mal que la aqueja.

NECROLOGICAS

Después de una penosa enfermedad, y habiendo sufrido las alternativas de una grave y dolorosa operación quirúrgica falleció el 24 del corriente la que fue estimada vecina de esta localidad Señora Leticia Mozzeria.

FARMACIA "DEL PUEBLO"

Aparatos ortopédicos sobre medida.

Implementos de fotografía—Optica.

Cerro Chato

José Ramón Ferrer

(XXXXX)

En los recientes nombramientos efectuados por el Consejo Nacional de Administración y reprobados por el Ministro de Hacienda Dr. Eduardo Acevedo Alvarez fué designado Notificador de la Dirección General de Impuestos Directos el joven José Ramón Ferrer.

El joven Ferrer que se ausentará a Montevideo el viernes próximo a fin de tomar posesión de su cargo, piensa además continuar sus estudios universitarios que abandonara por motivos de salud.

de Lain, persona ésta muy querida entre sus numerosas relaciones y vecinos.

¡Paz en la tumba de tan desgraciada madre y resignación a sus desconsolados familiares!

En Chile, en la ciudad de Magallanes ha aparecido una enfermedad que es completamente desconocida para los médicos.

Se han registrado 22 casos habiendo sido aislados los enfermos para evitar la propagación.

¡Oh, este rayo de sol que en mi alcoba se cuela como una viva y larga mágica lentejuelal!

¡Oh, este rayo de sol que en mi boca se posa fingiendo que en mis labios ha florido una rosa!

¡Oh, este rayo de sol que se acuesta en mi seno como una daga fina sobre el cutis moreno!

¡Oh, este rayo de sol que acaso ha acariciado la dulce y taciturna cabeza de mi amado!

Que tal vez en los labios de mi amante dormido la misma rosa de oro que en mi boca ha florido! Euredaste sus manos y entiblastes sus sienes y ahora, todo hechizado por su contacto vienes! Te colgaste a su cuello y llamaste a sus ojos en los que anoche el sueño pusiera sus cerrojos.

Rayo de sol fragante

Que has besado a mi amante!

(Y el rayo es como una culebra que en mi cuerpo brillante pone su centelleo).

JUANA DE IBARBOURÓ

NOVIOS: SUS

TARJETAS DE ENLACE

La Imprenta EL HERALDO

SE LAS HACE A

PRECIOS RAZONABLES

Avise Ud.

Fotografía GRANDI

avisando al fotógrafo GRANDI

NITIDEZ EN SU PRESENTACION

Convénzase y hágase sacar una fotografía sola o con su familia
Trabaja a domicilio.—Precios módicos.

HOTEL SUAREZ.—Pueblo Olimar

Gran Sastrería LA URUGUAYA

D E

JAVIER ALMEIDA

GRAN VARIEDAD Y ESPECIALIDAD EN CASIMIRES PRONTITUD Y ESMERO

Visite nuestra casa y se convencerá

PUEBLO OLIMAR.—Calle 25 de Agosto.

CASA BECERRA

El convenio Uruguaro Argentino contra los movimientos subversivos

Texto Del Articulado

Reproducimos a continuación el texto del convenio que las cancillerías de los países del Plata suscribirán acerca de las normas legales que regirán en casos de la alteración del orden en los respectivos territorios:

Artículo 1.^o—El gobierno del país en que se produzca alteración en el orden interno llevará el hecho al conocimiento del gobierno del otro Estado.

Art. 2.^o—El gobierno del país nacido o que tenga conocimiento de la perturbación del orden, adoptará las medidas apropiadas y conducentes a impedir que los habitantes de su territorio, nacionales o extranjeros, puedan participar o participen en los preparativos bélicos con la obtención de elementos para la alteración del orden en el territorio del otro Estado.

Art. 3.^o—El gobierno requerido no permitirá en su jurisdicción los enganches o enrolamientos de marineros, soldados o voluntarios, destinados a mover el orden o a sostener per-

turbaciones internas en el otro Estado.

Art. 4.^o—El mismo gobierno usará de todos los medios de que disponga para impedir que, en su jurisdicción, se equipe o arme cualquier embarcación o se transforme para uso bélico, cuando por motivos fundados se acredite destinada a operar a favor de los rebeldes, serán aplicadas las disposiciones siguientes:

Art. 5.—El gobierno, requerido procederá a la internación de cualquier fuerza o contingente rebelde que haya traspuesto la frontera.

Las embarcaciones armadas se rán devueltas al gobierno constituido, y sus tripulaciones serán interesadas y custodiadas en lugares apropiados a ese fin.

Art. 6.^o—El gobierno de uno de los Estados impedirá el tráfico de armas y municiones de guerra destinadas a otro Estado, a no ser aquellas que pertenezcan al gobierno constituido. Del mismo modo, impedirá el tráfico particular del material de transporte o de co-

La única oportunidad que tiene Ud. para hacerse una soberbia fotografía es acudiendo a

municaciones terrestres, marítimas, fluviales y aéreas, cuando se realice el canje de las rectificaciones, y durará hasta un notoriamente ese material sea denunciado a ser empleado por cualquiera de los dos Estados.

Art. 7.^o—El gobierno requerido por el otro procederá a la internación, hasta una distancia prudente de las costas, de los emigrados políticos que conspiran desde el Estado en que se hallen asilados, contra el orden o el gobierno del otro Estado: bastante para aceptar esta medida la comprobación de hechos o proyectos subversivos.

Art. 8.^o—Los internados podrán solicitar del gobierno del país en que se encuentre su salida del territorio, que les será concedida, con aviso previo al otro gobierno y bajo la condición de no dirigirse en las zonas convulsiónadas.

Art. 9.^o—No se permitirá a los emigrados o asilados políticos establecer juntas, comités o clubs constituidos con el propósito de promover o alentar rebeliones en el Estado, cuyo afecto, tales reuniones serán disueltas.

Art. 10.—Cada gobierno adoptará las medidas necesarias y conducentes para que sus líneas y estaciones telegráficas, telefónicas, radiotelegráficas o radiofónicas, públicas o privadas, no pueden ser utilizadas en beneficio de la acción subversiva.

Art. 11.—El gobierno requerido impedirá, en cuanto les sea posible, que personas refugiadas en su territorio pasen la frontera para colocarse al servicio de los rebeldes.

Art. 12.—Para evitar futuras divergencias en cuanto alcance o interpretación de las disposiciones procedentemente establecidas se conviene de común acuerdo, que en caso de dar participación a los tribunales locales, se agotarán las instancias dentro de los respectivos términos legales, sin desistir de los recursos necesarios a un pronunciamiento definitivo.

Art. 13.—Además de las medidas establecidas en los artículos anteriores, los emigrados políticos o personas que conspiran contra el orden o gobierno del otro Estado, serán sometidos a los tribunales locales para ser juzgados como perturadores de las buenas relaciones internacionales, con arreglo a la legislación del Estado en que se encuentren refugiados.

Art. 14.—Si la legislación anterior de cualquiera de los dos Estados no fuera bastante para asegurar la ejecución estricta de las reglas anteriores, el gobierno respectivo se compromete a promover la reforma necesaria que asegure el cumplimiento de las sanciones.

Art. 15.—El presente convenio será sometido a la rectificación legislativa de ambos estados, a la mayor brevedad.

Art. 16.—El presente convenio entrará en vigor una vez

realizado el canje de las rectificaciones, y durará hasta un año después de ser denunciado por cualquiera de los dos Estados.

Lo que gastan los exiliados.

En un Hotel, 15 pesos diarios cada uno

En el diario oficial, página 543 nos encontramos con la sa- lida siguiente:

«Ministerio del Interior. A favor de José Blanco Lorenzo, por \$ 350.00 de hospedaje y gastos en el Gran Hotel Barcelona, de los internados argentinos Gregorio Pomar, Eduardo, Roberto y Mario Kennedy—del 9 al 15 de Agosto del corriente año.

En solo seis días, los cuatro argentinos internados, gastaron 350 pesos por concepto de hospedaje lo que representa un gasto de 15 pesos diarios cada uno.

Cabe aquí preguntar si esos gastos carga con ellos nuestro gobierno o si los paga y luego lo reintegra el gobierno argentino.

Creemos que las tiranías que ha tenido y tiene el vecino país que es la única interesada en mantener internado a los argentinos, es quien tiene el deber de correr con esos gastos.

Y si es nuestro gobierno quien debe pagar por los internados 15 pesos diarios por cada uno es hora ya que deje de servir de sirviente a la tiranía vecina, y deje en completa libertad a los exiliados, para buscarse los medios de vida y su sustento.

Justo si desea y quiere que quienes detestan su fraudulento gobierno, permanezcan vigilados en lugar determinado que corra con todos los gastos que ese servicio requiere.

C. C. C. E.

Colabore en la
Cruzada
Contra el
Cáncer,



enviendo
su obsequio
y con la caridad
que volve en el
a su que Vd.
nose

Asociación Unida
para la Cruzada
Contra el Cáncer

Nuestra Campaña SUFRE

Nuestro Gobierno Debe Proceder Ante El Mal Que La Azota

El año feneido de 1932 que fué cruel en toda su existencia, lo vino a suplantar el todavía más terrorífico 1933. La miseria se va a ensañorear de nuestra antes rica campaña, hoy se siente con el más profundo de los dolores al contemplar las calamidad que azota a nuestra campaña y que los hombres de campo nada pueden solucionar pese al esfuerzo puesto de parte de todos, grandes y chicos.

La seca se hace sentir horriblemente dejando a nuestros feriles campos sus pastos achicharrados y las chacras y quintas sus frutos totalmente perdidos, la langosta por campos que antes de la invasión prometían su rinde halagador para los ganados, los dejó en su totalidad arrasados, de forma que, nuestros ganaderos y agricultores ven sombras del hambre que se acerca, todo esto nadie ignora y los hombres de gobierno deben con juicio sereno y razonable tino solucionar este grave problema.

La aftosa, epidemia que desde hace mucho tiempo existe en nuestros rodeos, es el azote más cruel que tiene que soportar nuestra campaña, no obstante ello nuestros ganaderos no desmayan en su rudo trabajodiario para combatir el mal que diezman sus rodeos.

Sabemos de muchos establecimientos que azotados por la aftosa llevan perdidos muchos miles de pesos y otros se ven privados del ordeñe en sus casas por no contar en sus rodeos con una vaca que les proporcione líquido tan infaltable en toda casa de campo, por ese motivo se ven acesitados a recurrir al vecino más cercano para su obtención.

Este crítico momento porque atraviesa la campaña no tiene esperanza, nuestro gobierno debe intervenir dando la mano de salvamento para librarse de la bancarrota nacional ya con vislumbres terroríficos. Debe merecer el ganadero un poco más de consideración ya que de él depende la buena o mala situación finaniera del país, el ganadero en años de prosperidad es el contribuyente más sólido que tiene el Estado, pero que hoy, dando un vistazo aunque ligero se verá la razón de lo expuesto. Hoy el ganadero trabaja, hoy el ganadero defiende su capital a fuerza de grandes sacrificios, pese al error en que muchos están de la vida del hacendado, éstos hoy trabajan al par de un jornalero, se ven privados muchas veces de comodidad y ca-

años como el presente se ven expuestos a su ruina total.

Esta es en síntesis la verdad de la vida del hacendado.

Es menester pues, evitar el decaimiento moral y material de esos hombres que sostienen nuestra principal fuente de riqueza.

Amparar a la campaña en estos momentos, es obra de humanidad, de derecho y de miras al futuro, ya que en ello va la vida o muerte de nuestro rico Uruguay.

De la verdad expuesta por nosotros en estas columnas veamos lo que un colega publica respecto al estado deplorable de nuestra campaña.

Dice así:

• Donde anda el Ministro de Industrias, para preguntarle en que se han invertido los quinientos mil pesos para matar la langosta? Y sin embargo ese señor Ministro estará muy satisfecho de su obra negativa— La campaña es hoy una vasta extensión de ruinas—Cruzar los campos es cruzar por entre la desesperación y la miseria!

La langosta comió lo que quisó, devoró, vino la mosca, ya es saltona, y ahí está comiendo hasta la corteza de los árboles.

No ha dejado nada:—mejor dicho,—no deja nada. Todo está perdido; los campos sin pastos parecen extensos arenales, que recién ahora tomarán un poco de animación si las lluvias caídas han alcanzado las zonas desvastadas.

El espectáculo es imponente en el norte de la república— Hay caminos en que el auto se resiste a la marcha—porque sus ruedas giran y giran encima de la langosta.

Los agricultores parecen anónados: miran fijamente el horizonte, después de haber extendido su vista sobre su campo que parece una inmensa tabla, que ayer era todo verdor y esperanza....

¿Para qué interrogarlo?— Aquel hombre que no oye ni ve a sus pequeñuelos que pelean por una cometa de papel de diario—mueve lentamente la cabeza y muestra sus ojos húmedos... ¡para qué interrogarlo!..

Y hay que dejarlo con su dolor y seguir orillando el alambrado: cerdos grandes y chicos aquí y allá yacen muertos por el hambre.... Un pequeño potreto tiene una majadita, una puntita de 30 animales también muertos, sobre los que un ejército de perros de los alrededores desfiende a dentelladas sus derechos sobre aquellos cadáve-

res. De la chacra se pasa a los tambos y las estancias:—nada de verde.—Aquí y allá y por todas partes se ven vacunos muertos:—unos por falta de pastos—otros por la aftosa maligna que arrasa como jamás se vio.

A corta distancia de los vacunos muertos, se ven como en las chacras, los perros buchones, como aletargados llenos hasta la garganta, echados en actitud de descanso pero vigilantes—sin permitir que nadie se acerque al animal que les ha proporcionado el desquite de tantos días de hambre.

Los más chicos aprovechan la persecución que el mastín hace sobre algún intruso, o la pelea, por la posesión de un muerto, para correr y tratar de desgarrar, algún pedazo de carne, muchas veces con suerte,—pues otras el mastín «dueño» llega a tiempo para sacar con cajas destempladas el pequeño ladrón hambriento....

Y así—durante kilómetros y kilómetros, solo se apercibe los campos desvastados, y los animales muertos junto a los alambrados.

En una palabra—es asolador el estado del norte de nuestra campaña. Y a todo esto que va no es poco.—habrá que agregar que el mes próximo se empezarán a palpar las consecuencias—cuando llegue el pago de arrendamientos, de contribuciones, cuando se exija el cumplimiento de obligaciones vencidas etc.—entonces—entonces si la hora ha de ser sombría para los pobres hombres de campo.

• Y nuestro gobierno?—¿Qué medidas ha tomado el señor Ministro de Industrias para combatir la mortandad de ganado vacuno por efecto de la aftosa?

• ¿Habrá hecho conocer los trabajos realizados por la Dirección de la Policía Sanitaria Animal?

Porqué, señores ministros:—por todas partes se hace las mismas preguntas.—Por ningún lado se tienen noticias de esos señores, y hasta se ignora la existencia de esa tan mentada Dirección.

• ¿O es que existe para que de los buenos sueldos vivan unos cuantos?

nos inmigrantes atacados de tracoma y de acuerdo con las facultades legales que inviste que la hacen responsables de la defensa sanitaria del país ha dispuesto que se aplique a la Agencia Marítima correspondiente, las disposiciones establecidas en la ley de 17 de abril de 1902 imponiéndole una multa de 1.000 pesos por cada uno de los pasajeros contaminados que permitiera desembarcar.

Por otra parte, se resolvió dirigir una nota al Ministerio de Industrias solicitándole que tome la intervención del caso para impedir el desembarco.

La medida adoptada se basa en preceptos claros de la ley de creación del Consejo de Salud Pública, que en su letra y en su espíritu da a este instituto superintendencia y contralor de todo cuanto se relacione con la defensa sanitaria del país y tiene por fin, además, evitar la extensión, debido a la existencia de nuevos focos humanos, de un mal que, como el tracoma, es causa de la ceguera de muchos hombres constituyendo ya para nuestro país un problema que sin tener caracteres dramáticos merece la atención solicita del instituto público encargado de velar de la salud de la raza en múltiples y complejos aspectos!

TABLADA

Nómina de hacendados que han concurrido con sus haciendas al Mercado Central

H. Pereira Benites 398 cordeos a 63.

C. Diaz: 2 terneros a 60, 20 novillos a 68.

F. Crosa: 54 novillos a 85 y 100 y 1243 corderos a 80,

J. Marin Sanchez: 34 novillos a 70 y 33 vacas a 57.

S. Casenave: 52 vacas a 55.

Manuel Godíñez: 20 novillos a 74 y 13 terneros a 60 y 18 vacas a 58.

L. Navarrete: 20 novillos a 73 y 22 id. a 73.

Miguel Alfaro: 52 novillos a 88.

AVISE EN

ESTE

PERIODICO

La entrada de tracomatosos al país

.....

En reciente sesión extraordinaria del Consejo de Salud Pública, que obedeció al conocimiento del propósito que tiene la Dirección de Inmigrantes de permitir la entrada al país de algu-